

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CHAMARTÍN CELEBRADA EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2015

Presidente: Ilmo. Sr. Concejál, don Mauricio Valiente Ots

Vicepresidente:

Ilmo. Sr. Concejál-Vocal, don Pablo Cesar Carmona Pascual

Vocales asistentes:*Grupo Municipal Ahora Madrid*** Vocales-Vecinos:*

Doña Eva María Serrano Montero (Portavoz)
Don Miguel Umlauf Bustelo (Portavoz Adjunto)
Doña Olga Ockier Brito
Don Emilio Messeguer Enderiz
Don Rubén García García
Doña Martha Patricia Díaz Betancourt
Don Stefan Meyer
Doña María Isabel Menéndez Muñiz

*Grupo Municipal del Partido Popular*** Concejala-Vocal:*

Ilma. Sra. Doña Isabel Martínez-Cubells Yraola

** Vocales-Vecinos:*

Doña Ana Romero Barrenechea (Portavoz)
Don Carlos González Maestre (Portavoz adjunto)
Doña Francisca de la Fuente Heredia
Don Francisco Montoro Carrión
Don Valentín Guzmán García
Don Carlos Mariscal de Gante

Doña Isabel Arconada Zorita

*Grupo Municipal Socialista*** Vocales-Vecinos:*

Dña Natalia Cera Brea (Portavoz)
Don Javier García Morodo (Portavoz Adjunto)
Doña Gloria San Martín Barrutia
Don Fernando Jaime Rodríguez García

*Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía*** Vocales-Vecinos:*

Don Alberto Veira Ramos (Portavoz)
Doña Ascensión Pedrajas Ortega

No asistieron a la sesión don Alfonso Moraleda Hidalgo vocal-vecino del Grupo Municipal del Partido Popular y don Fernando Téllez Molina, vocal-vecino del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía.

Actúa como Secretaria doña María Jesús Cárdenas Delgado, Secretaria del Distrito, en ejercicio de las funciones de fe pública atribuidas por el Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 16 de julio de 2015.

Se encuentra igualmente presente la Gerente del Distrito, doña María Teresa Camarero García.

(Siendo las dieciocho horas y cinco minutos del día treinta de octubre de dos mil quince se inicia la sesión extraordinaria de constitución de la Junta Municipal de Chamartín convocada para su celebración en el Salón de Actos de su sede, sita en la calle Príncipe de Vergara, nº 142, bajo la Presidencia que se cita y con la asistencia de los Concejales, Vocales y demás miembros que se indican).

El Concejál-Presidente: A todas y a todos muy buenas tardes. Y además, con todo el sentido buenas tardes, creo que es una buena práctica la que comenzamos en esta sesión constitutiva del Pleno, de hacer la reunión a una hora que facilite la participación de todas las personas que quieran escuchar y, en su caso, que quieran participar en el debate. Ha sido una decisión meditada y que espero que en el

desarrollo de los trabajos de esta Junta podamos valorar en toda su extensión. Agradecer, en este sentido, la disposición del conjunto de los empleados públicos. Sabéis que, aunque evidentemente tenemos que hacer un gran esfuerzo para que los servicios públicos estén accesibles de la manera más directa, más fácil, el modificar horarios supone un esfuerzo y en ese sentido quiero comenzar reconociendo el esfuerzo de todos los empleados de esta Junta para que esta sesión y el resto de las que vamos a desarrollar se puedan realizar con toda normalidad. Decir también que nos hubiera gustado que esta Junta se constituyera antes, que pudiera empezar con sus debates, porque es un elemento fundamental de participación, de control de la acción de gobierno, de iniciativa, de debate entre los distintos grupos, y en este sentido asumimos que por problemas de organización, por problemas de planificación, no hayamos podido poner en marcha esta Junta con anterioridad como nos hubiera gustado. La Junta Municipal es un elemento central de la democracia representativa. Aquí estamos vocales vecinos, estamos concejales, a los que saludo, estamos ciudadanos, vecinos del Distrito, los concejales y los vocales, resultado de un proceso electoral que es fundamental y que tenemos que valorar en todo su sentido. Nosotros queremos completar esta democracia representativa, este funcionamiento de la Junta con un conjunto de elementos de participación, de cauces que no van a competir si no que van a complementar este desarrollo normal previsto en nuestras leyes, en nuestras normas, del funcionamiento de la Junta de Distrito. En este sentido, y en el inicio de esta primera sesión constitutiva de la Junta me gustaría anunciar que para el 13 y 14 de noviembre realizaremos unas Jornadas abiertas de participación, donde daremos una vuelta al conjunto de mecanismos que existen en la normativa municipal. A partir de los cuales podemos hacer efectiva esta participación. Y que a partir del primero de enero, vamos a poner en marcha el mecanismo de los presupuestos participativos, que nos parece que es un elemento fundamental. Ya digo, yo creo que esta Junta funcionará mejor complementándose, apoyándose, reforzando esa participación directa que queremos poner en marcha. Sin más, y agradeciendo a todos la asistencia y especialmente a los vecinos del barrio, vamos a abordar el conjunto del orden del día de esta sesión constitutiva. En primer lugar, vamos a consultar a la Secretaria del Distrito para la comprobación de la existencia de quórum y poder proceder con el conjunto de puntos del orden del día. Tiene la palabra la Secretaria.

La Secretaria del Distrito: Buenas tardes, hay quórum para la constitución de la Junta.

El Concejal-Presidente: Pues constatado el quórum procedemos con el primer punto del orden del día, le doy la palabra a la Secretaria para que dé lectura a su enunciado.

La Secretaria del Distrito: Primer punto del orden del día de la sesión constitutiva de la Junta Municipal de Chamartín, convocada el día 30 de octubre de 2015 a las dieciocho horas en el salón de actos del Distrito.

1º. Composición de la Junta Municipal del Distrito.

El Pleno del Ayuntamiento de Madrid, en su sesión extraordinaria celebrada el día 16 de septiembre de 2015 acordó lo siguiente:

“Las Juntas Municipales de Distrito estarán integradas por un Concejal Presidente, y por veinticinco (25) vocales, concejales o vecinos, a propuesta de los grupos políticos integrantes de la Corporación, en proporción a los resultados electorales, correspondiendo por tanto al Grupo Municipal Ahora Madrid nueve (9), al Grupo Municipal del Partido Popular nueve (9), al Grupo Municipal Socialista cuatro (4), y al Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía tres (3). Cada grupo político designará un portavoz así como un portavoz adjunto.

La Vicepresidencia la ocupará uno de los concejales o concejalas vocales del Grupo Municipal Ahora Madrid y tendrá la función de sustituir al Presidente o Presidenta en los supuestos de vacante y ausencia, por enfermedad o por cualquier otro impedimento”.

El Concejal-Presidente: Muchas gracias, leído e informados de la composición de la Junta Municipal de Distrito, vamos a continuar con el segundo punto del orden del día. Le doy la palabra a la Secretaria para que dé lectura de su enunciado.

La Secretaria del Distrito: (lee)

2º. Lectura de los nombramientos.

La Alcaldesa, por Decreto de fecha 13 de junio de 2015, modificado por Decreto de 18 de junio de 2015, por el que se nombra a los miembros de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, a los Tenientes de Alcalde, a los titulares de las Áreas de Gobierno, y a los Concejales Presidentes de los Distritos, en su artículo 4: Nombramiento de los Concejales Presidentes de los Distritos, ha nombrado como Presidente del Distrito de Chamartín a don Mauricio Valiente Ots.

Así mismo, la Alcaldesa, con fecha 23 de octubre de 2015 ha dictado Decreto por el que se nombra, a propuesta de los grupos municipales, para la Junta Municipal de Chamartín los siguientes Vicepresidente, Portavoces y Vocales:

Grupo Municipal Ahora Madrid:

Don Pablo César Carmona Pascual – Vicepresidente
Doña Eva María Serrano Montero – Portavoz
Don Miguel Umlauf Bustelo – Portavoz Adjunto

Vocales:

Doña Olga Ockier Brito
Don Emilio Messeguer Enderiz
Don Rubén García García
Doña Martha Patricia Díaz Betancourt
Don Stefan Meyer
Doña María Isabel Menéndez Muñiz

Grupo Municipal del Partido Popular:

Doña Ana Romero Barrenechea – Portavoz
Don Carlos González Maestre – Portavoz Adjunto

Vocales:

Doña Isabel Martínez-Cubells Yraola
Don Alfonso Moraleda Hidalgo
Doña Francisca de la Fuente Heredia
Don Francisco Montoro Carrión
Don Valentín Guzmán García
Don Carlos Mariscal de Gante
Doña Isabel Arconada Zorita

Grupo Municipal Socialista:

Doña Natalia Cera Brea – Portavoz
Don Javier García Morodo – Portavoz Adjunto

Vocales:

Doña Gloria San Martín Barrutia
Don Fernando Jaime Rodríguez García

Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía:

Don Alberto Veira Ramos – Portavoz
Doña Ascensión Pedradas Ortega – Portavoz Adjunto
Don Fernando Téllez Molina – Vocal

Conforme al artículo 8 del Reglamento Orgánico de los Distritos, párrafo 3º punto 2º, se hace expresa advertencia de que no podrán tomar posesión de su cargo aquellos vocales vecinos que no hayan formulado declaración sobre causas de posible incompatibilidad, sobre cualquier otra actividad que les proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos y sobre sus bienes patrimoniales.

El Concejal-Presidente: Muchas gracias. Una vez informados de la composición de los distintos grupos vamos a proceder con el punto 3º del orden de día, va a leer su enunciado nuestra compañera Secretaria.

La Secretaria del Distrito: (lee)

3º. Toma de posesión del cargo de vocal vecino.

El Concejal-Presidente: La toma de posesión se va a desarrollar de la siguiente forma. Yo voy a leer en primer lugar la fórmula de juramento, que la voy a leer únicamente al principio, para a continuación, la Secretaria por orden alfabético, va a ir nombrando los nombres de los vocales vecinos quienes se pondrán en pie para prometer o jurar, según sea su elección, se va a exceptuar en este llamamiento a los Concejales puesto que ya han prometido o jurado el cargo al constituirse la corporación. Si os parece, voy a leer la fórmula de juramento y a continuación le daré la palabra a la Secretaria.

¿Juran o prometen por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Vocal-Vecino de la Junta Municipal de Chamartín con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?

Tiene la palabra la Secretaria.

La Secretaria: Procedo a dar lectura por orden alfabético. *(lee los nombres de los miembros de la Junta Municipal).*

Doña Isabel Arconada Zorita *(poniéndose en pie, contesta)* Juro.

Doña Natalia Cera Brea *(poniéndose en pie, contesta)* Prometo.

Doña Francisca de la Fuente Heredia *(poniéndose en pie, contesta)* Juro.

Doña Martha Patricia Díaz Betancourt *(poniéndose en pie, contesta)* Por imperativo legal, sí prometo.

Don Rubén García García *(poniéndose en pie, contesta)* Prometo.

Don Javier García Morodo *(poniéndose en pie, contesta)* Prometo.

Don Carlos González Maestre *(poniéndose en pie, contesta)* Prometo

Don Valentín Guzmán García *(poniéndose en pie, contesta)* Juro.

Don Carlos Mariscal de Gante *(poniéndose en pie, contesta)* Juro.

Doña María Isabel Menéndez Muñiz *(poniéndose en pie, contesta)* Prometo

Don Emilio Messeguer Enderiz *(poniéndose en pie, contesta)* Prometo.

Don Stefan Meyer *(poniéndose en pie, contesta)* Prometo.

Don Francisco Montoro Carrión *(poniéndose en pie, contesta)* Juro.

Doña Olga Ockier Brito *(poniéndose en pie, contesta)* Prometo.

Doña Ascensión Pedrajas Ortega *(poniéndose en pie, contesta)* Juro.

Don Fernando Jaime Rodríguez García *(poniéndose en pie, contesta)* Juro y prometo.

Doña Ana Romero Barrenechea *(poniéndose en pie, contesta)* Sí, juro.

Doña Gloria San Martín Barrutia *(poniéndose en pie, contesta)* Prometo

Doña Eva María Serrano Montero *(poniéndose en pie, contesta)* Prometo.

Don Miguel Umlauf Bustelo (*poniéndose en pie, contesta*) Por imperativo legal, prometo.

Don Alberto Veira Ramos (*poniéndose en pie, contesta*) Juro.

Se hace mención de que el vocal del Grupo Municipal del Partido Popular, don Alfonso Moraleda Hidalgo, así como el vocal del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, don Fernando Téllez Medina, tomarán posesión del cargo en una próxima sesión. Debiendo en tal ocasión prestar el correspondiente juramento o promesa.

El Concejal-Presidente: Mi enhorabuena a todas y a todos, por vuestro nombramiento y vuestra toma de posesión. Hemos dejado constancia por lo tanto de la ausencia de los dos vocales que procederán, en una próxima sesión, a tomar posesión del cargo. Continuamos con el orden del día y pasamos al punto 4, le doy la palabra a la Secretaria para que proceda a su lectura.

La Secretaria del Distrito:

4º Declaración de la constitución de la Junta Municipal de Distrito.

El Concejal-Presidente: Declaro constituida la Junta al haber asistido a la sesión y tomado posesión de sus cargos la mayoría absoluta legal de sus miembros, según lo previsto en el artículo 8 apartado 3, punto 4 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid. Continuamos con el orden del día. Secretaria, punto número 5.

La Secretaria del Distrito: (*lee*)

5º Acuerdo sobre el calendario de sesiones.

El Concejal-Presidente: Según un acuerdo que hemos adoptado, después de debatir con los portavoces de los grupos, el acuerdo que traslado a esta Junta sería el siguiente: La Junta Municipal del Distrito de Chamartín, celebrará sesión ordinaria el segundo martes de cada mes, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y dos días después a la misma hora en segunda. A continuación, voy a proceder a solicitar la posición de voto de los grupos municipales. Tiene la palabra previamente, dona Isabel Martínez Cubells.

La Concejala Vocal del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Martínez Cubells:** No entiendo la propuesta, pues el pleno será los martes de la segunda semana, menos en noviembre que, según hemos quedado por un tema de plazos se celebrará en otra fecha.

El Concejal-Presidente: El acuerdo establece la periodicidad ordinaria, evidentemente la convocatoria en cada mes, por coincidencia con un día festivo o por cualquier otro problema, se podrá modificar a los efectos de poder realizar la reunión Si os parece voy a proceder a solicitar la posición de voto de los distintos grupos municipales. Continuando, vamos a comenzar con el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, ¿su posición de voto?

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, **don Alberto Veira Ramos:** Estamos de acuerdo.

El Concejal-Presidente: Grupo Municipal Socialista de Madrid.

La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Socialista, **doña Natalia Cera Brea:** A favor.

El Concejal-Presidente: Grupo Municipal del Partido Popular.

La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Ana Romero Barrenechea:** A favor.

El Concejal-Presidente: Grupo Municipal de Ahora Madrid.

La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Eva María Serrano Montero:** A favor.

El Concejal-Presidente: Muy bien, pues por lo tanto, queda aprobado el acuerdo con la periodicidad de las sesiones de este Pleno de la Junta Municipal. Quedamos todos convocados y convocadas para los segundos martes de cada mes.

No lo he anunciado al principio, porque se me ha olvidado, pero como es tradición y además me parece que es una buena oportunidad, antes de concluir todas estas deliberaciones y estas decisiones que hemos adoptado que tienen que ver con la constitución formal de la Junta, voy a dar la palabra a los portavoces de los distintos grupos municipales para que puedan expresar sus deseos, sus compromisos, sus peticiones, todo lo que quieran en relación al funcionamiento de este Pleno de la Junta. Le doy la palabra al portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos, señor Alberto Veira.

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, **don Alberto Veira Ramos:** Muchas gracias señor Presidente, bueno nosotros somos una formación nueva creo que en este momento lo único que nos corresponde decir es que nos sentimos muy honrados de formar parte de la Junta Municipal del Distrito de Chamartín.

El Concejal-Presidente: Muchas gracias Alberto, tiene la palabra la compañera Natalia Cera por el Grupo Municipal Socialista.

La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Socialista, **doña Natalia Cera Brea:** Muchas gracias señor Presidente, en primer lugar queremos dar la bienvenida a esta Junta Municipal a los vecinos y vecinas que hoy han decidido acompañarnos a esta sesión constitutiva. Queremos dar la bienvenida también a aquellos y aquellas vocales concejales que se incorporan a esta Junta Municipal y saludar a aquellos que ya somos viejos conocidos después de años de trabajo juntos, por y para los vecinos del Distrito. El Partido Socialista es un partido municipalista en esencia, que entiende como fundamental poder local, ya que es una garantía de cara a la ciudadanía. El 15 de mayo de 1979 se instalaba en la alcaldía de Madrid el profesor Tierno Galván, precisamente ese mismo año las Juntas Municipales de Distrito del Ayuntamiento de Madrid comenzaron a reorganizarse y a potenciarse para convertirse en verdaderos órganos de participación ciudadana y en portavoces de los servicios públicos desconcentrados y descentralizados. Hoy los Plenos de las Juntas Municipales son uno de los órganos básicos de participación ciudadana, su correcto funcionamiento y su utilidad depende de todos nosotros y nosotras y muy especialmente del gobierno municipal. Como decíamos para el Partido Socialista las Juntas Municipales tienen una gran importancia y nuestro objetivo es convertirlas en auténticos ayuntamientos de distrito. Con el proyecto de descentralización que pretendemos llevar a cabo, se busca conexionar y reequilibrar los distintos barrios para mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos. Como acostumbra a decir el anterior portavoz del Grupo Municipal Socialista en esta Junta, Teófilo Vidal, Teo, Chamartín tiene un norte y Chamartín tiene un sur. Es un distrito en el que la desigualdad se hace patente según en qué calle o en qué barrio nos encontremos. Las razones pueden ser muchas, cada cual podrá obtener sus propias conclusiones si camina desde la Avenida de América hasta la calle Conde de Torralba o desde la calle del Eucalipto hasta la Plaza de Lima. Por eso es necesario seguir incidiendo tanto en la descentralización, como la desconcentración de las competencias para conseguir mayor eficacia en la consecución de políticas y servicios públicos. Así lo recoge nuestro programa electoral, queremos dotar a las Juntas Municipales de Distrito de los medios necesarios para convertirlas en colaboración con los vecinos y los agentes sociales en las grandes garantías de la ejecución de las políticas públicas. Porque las Juntas Municipales son la administración más cercana al ciudadano y, por tanto, también tiene que ser la más ágil y participativa. Es cierto que el Partido Popular redujo las competencias de las Juntas Municipales en los diferentes presupuestos que fue elaborando. En el último mandato apenas alcanzaba un once por ciento, cantidad de la que la mayor parte se dedicaba al capítulo I Personal. Y las convirtió en meros transmisores de las necesidades e incidencias de las distintas áreas de gobierno. Pero nuestra voluntad, la del Grupo Municipal Socialista, es aumentar el nivel competencial, su nivel presupuestario y dotarlas de los recursos humanos suficientes para llevar a cabo esta importante labor. Porque Chamartín necesita reequilibrar sus dotaciones, regenerar las zonas más vulnerables, impulsar la participación vecinal y desarrollar nuevos espacios públicos. Y en todo esto tienen mucho que decir las Juntas Municipales de Distrito, esta Junta Municipal de Distrito, y por ende los Plenos que en ella celebremos. Dotándolos de mayor capacidad política y de gestión. Tras las elecciones del 25 de mayo, nuestro grupo apoyó el cambio en Madrid tras 26 años de gobierno del Partido Popular, votando a favor de la investidura de la Alcaldesa Manuela Carmena, pero nosotros no formamos parte del gobierno, nosotros somos oposición. Somos y seremos una oposición constructiva útil y vigilante, que velará por los intereses generales de los ciudadanos de esta ciudad. Dispuestos siempre a llegar a acuerdos puntuales y concretos para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y afrontar el reequilibrio territorial mediante las inversiones políticas, públicas, que nuestro distrito necesita. Somos una oposición dispuesta a dialogar

y acordar cada decisión que afecta a nuestro distrito, siempre dentro del marco de nuestro programa electoral y buscando el beneficio de nuestros vecinos. Quiero acabar ya, recordando que esta Junta Municipal siempre, año tras año, se ha caracterizado por la coordinación, la cordialidad y el buen hacer de todos dentro de las diferentes posiciones que cada uno de nosotros y nosotras hemos mantenido. Y estamos seguros que esta forma de trabajar es la más positiva para los vecinos y esperamos que así continúe. Gracias. *(aplausos)*

El Concejal-Presidente: Muchas gracias, Natalia. Tiene la palabra Isabel Martínez Cubells, en nombre del Grupo Municipal Popular.

La Concejal Vocal del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Martínez Cubells:** Muy buenas tardes a todos, muchas gracias. Quiero saludar, en primer lugar, al Concejal Presidente de la Junta Municipal de Chamartín, el señor Valiente, a los portavoces de todos los grupos políticos, a todos los vocales vecinos que constituyen esta Junta y, por supuesto, a todos los vecinos del Distrito que han querido hoy acompañarnos en este Pleno, que por fin, con un poco de retraso, se ha constituido dos días antes de comenzar el mes de noviembre y casi cinco meses desde el inicio de esta nueva legislatura. Me gustaría decir también, que desde el Grupo Municipal Popular, desde este Grupo Popular vamos a trabajar con lealtad y en el cumplimiento de la importante labor del grupo mayoritario de oposición en un Distrito como Chamartín, donde nuestro partido, el Partido Popular, es el partido más votado de todos, es el preferido de los vecinos, con bastante distancia con el siguiente, según los resultados de las últimas elecciones municipales. Independientemente de que el Partido de Ahora Madrid, con el apoyo del Partido Socialista esté al frente del Gobierno Municipal al que deseamos toda suerte y todo tipo de aciertos. Vamos a hacer un trabajo de oposición, un trabajo constructivo, un trabajo de control al gobierno y de propuestas que redunden en el bienestar de todos los vecinos de Chamartín, porque este es el tipo de trabajo que sabemos hacer y para este trabajo puede contar con nuestro grupo, con mi grupo político. Déjenme decirles también para finalizar, que yo y mi grupo de vocales vecinos, estamos aquí para representar al Partido Popular y a cientos de militantes y votantes en el distrito, y lo más importante, que nos sentimos muy orgullosos de pertenecer al mismo, al Partido Popular, y sobre todo, muy orgullosos del gran trabajo de transformación de la ciudad de Madrid y la sociedad madrileña que hemos llevado a cabo en los sucesivos gobiernos municipales en estos más de veinte años de gobiernos del Partido Popular. Por supuesto, habremos cometido algunos errores, y créanme que no nos duelen prendas, ni reconocernos ni pedir disculpas, pero al margen de todos ellos ustedes saben que el balance es positivo, yo diría que muy positivo, señores, y la prueba de ello es que el Partido Popular ha tenido sucesivos respaldos en sucesivas elecciones. Señor Presidente, señor Valiente, señores de Ahora Madrid, la herencia recibida es buena, muy buena. Esto es una afirmación que, incluso, ha sido reconocida por la propia Alcaldesa, en el aspecto económico, en el aspecto de los servicios sociales y en algunos aspectos más. Pues bien, trabajemos todos para mejorarla, respetemos las reglas del juego que nos hemos dado para estar aquí y para conseguir que entre todos aumente la calidad de vida de todos los vecinos de Chamartín. Y por ello, y porque es nuestra obligación, vamos a trabajar con lealtad, como he dicho, y defendiendo unos principios y unos valores en los que creemos. Y no puedo dejar escapar este turno de palabra para decir que mi grupo político, el Grupo del Partido Popular, defiende la unidad de España, lo ha hecho siempre, lo hará siempre y en días como los que estamos viviendo es oportuno recordarlo. Animo a todos a trabajar en Pro de los vecinos. Muchas gracias. *(aplausos)*

El Concejal-Presidente: Muchas gracias Isabel. Tiene la palabra por el Grupo Municipal Ahora Madrid, Eva. Adelante, Eva Serrano.

La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Eva María Serrano Montero:** Buenas tardes a todas las que nos acompañáis, vecinas y vecinos, trabajadoras y trabajadores de la Junta, Concejal Presidente y Vocales Vecinos de las diferentes agrupaciones, enhorabuena a vosotras también. Queremos dar las gracias a todas las personas que han hecho posible con su trabajo desinteresado, que hoy las vecinas y vecinos de Chamartín hayamos llegado a las instituciones. Compañeras y compañeros de asamblea, movimientos sociales, tejido asociativo y todos aquellos que han creído que el municipalismo podría mejorar nuestras vidas, acabar con las injusticias, transformar las instituciones y revitalizar los barrios desde abajo. No hay duda de que es la hora de la gente, es nuestra hora. Los tiempos en los que un reducido número de personas se ponían de acuerdo para gestionar los recursos de todos, los tiempos en los que esas personas adjudicaban, repartían y administraban lo común han llegado a su fin. La ciudadanía ha sido consciente de que sus intereses y sus preocupaciones no coinciden con los intereses y las preocupaciones de esas personas que se reunían en despachos para decidir por nosotras. Se acabó. Así lo ha querido la ciudadanía de Madrid, así lo han decidido también los ciudadanos y ciudadanas de otras ciudades que han comenzado, porque esto es solamente el principio, este imparable proceso de cambio. Tardará más o menos, pero vamos a seguir construyendo

solidaridades, dando vida a los barrios desolados, organizándonos y resistiendo como hemos venido haciendo estos años. Vamos a ir incorporándonos también a las instituciones para recuperarlas entre todas, para que no vuelva a existir ese abismo entre los intereses de unos pocos y las preocupaciones y lamentos y sufrimientos de la mayoría. Porque no tenemos miedo, porque no estamos solas y porque sí se puede. Estamos demostrando que se puede, y tenemos cuatro años por delante, ahora va a ser la gente la que va a tomar las decisiones, porque la gente, nosotras, los ciudadanos, sabemos cuáles son nuestros intereses, sabemos deliberar y llegar a acuerdos, sabemos buscar los espacios en los que todas podemos sacrificarnos y responsabilizarnos de los otros. Y sabemos también encontrar los espacios en los que todas vemos nuestros esfuerzos recompensados y que nadie quede abandonado en el camino, para eso estamos aquí. Aquí estamos los vecinos y las vecinas de Madrid en esta Junta, en este Ayuntamiento, y en todos los distritos de la ciudad. Aquí estamos para recuperar las instituciones y ponerlas de una vez por todas, al servicio de la gente, al servicio de los intereses de nuestros vecinos y nuestras vecinas, estamos también para cuidarnos, para reparar las heridas que las políticas irresponsables, insolidarias y egoístas de unos pocos nos han causado, y hay mucho que hacer en este punto. Vecinas y vecinos de Chamartín, los que nos habéis votado y los que no, estamos aquí con vosotros y vosotras, tendemos nuestra mano para atenderos, queremos que participéis y que toméis las decisiones con nosotras, vosotros también podéis y debéis estar aquí, vamos a abrir las puertas de esta Junta, para que entre el aire fresco, de una ciudadanía responsable y activa. Sabedora de que posee capacidad de modificar y encauzar su destino. Porque lo común es de todos, y la mejora y el bienestar que podamos lograr entre todos lo vamos a disfrutar todas juntas, porque como escribió Condorcet o todos los individuos de la especie humana no tienen ningún auténtico derecho o todos tienen los mismos. El que vota contra los derechos de otros sea cual fuere su religión, color o sexo, abjura de los suyos propios. Nosotros votamos a favor de los derechos de todas, nosotros queremos que todos y todas tengamos los mismos derechos. Se acabó el que cada uno haga la guerra por su cuenta, se acabó tener que buscar soluciones individuales a problemas que son colectivos y que solamente se pueden resolver colectivamente. Se acabó la triste y solitaria búsqueda de los intereses particulares. Y en esta búsqueda colectiva de soluciones estamos seguras de que todos los representantes de la ciudadanía que aquí nos encontramos vamos a ser capaces de debatir en esta Junta de forma responsable y desde el respeto cuáles son las mejores soluciones para los numerosos problemas y dificultades que hoy pueblan la vida cotidiana de nuestros vecinos. Por eso, tendemos la mano a los otros grupos políticos que han gozado de la confianza de las ciudadanas, especialmente a nuestros socios de gobierno, pero también a los demás. Confiamos en que se sumen a esta importante tarea y esperamos que, más allá de las siglas, podamos encontrar y ayudarnos unos a otros, porque las vecinas y vecinos de Chamartín nos lo merecemos. Muchas gracias. *(aplausos)*

El Concejel-Presidente: Muchas gracias Eva, recojo de todas las intervenciones el espíritu constructivo de iniciar un trabajo conjunto, desde las distintas posiciones, desde la pluralidad de grupos aquí representados, pero desde el compromiso por mejorar las condiciones de vida de los vecinos, de las vecinas de nuestros barrios que es lo que nos trae aquí. Sin más, os convoco ya a todos y a todas, también a los vecinos, recordar que hay canales de participación en los plenos para el próximo día 12 de noviembre que desarrollaremos el Pleno ordinario. Muy buenas tardes, se levanta la sesión y hasta la siguiente. *(aplausos)*

(Se levanta la sesión a las dieciocho horas y cuarenta y ocho minutos).